EL CINE COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA: NOTAS SOBRE EL INSTITUTO CINEFOTOGRÁFICO (1947-1950)

María Claudia Ale<sup>1</sup>

**RESUMEN** 

La estructura que sustentó la creación del Instituto Cinefotográfico fue la de una institución que contemplara la dimensión de la utilidad práctica, es decir, el aprovechamiento de la cinematografía y de la fotografía moderna como vehículos de acceso a los centro. Asimismo se propuso aportar al desarrollo del arte cinematográfico nacional, para divulgar los acontecimientos del propio contexto social y para contribuir a la enseñanza primaria, media y superior universitaria. Como veremos en esta comunicación este aspecto pedagógico de la institución se concretó en producciones cinematográficas informativas, científicas y didácticas, destacando en particular las producciones de Cine-documento.

Palabras claves: cine- fotografía- información- educación- investigación

**Abtracts** 

The Cinema-photographic Institute was an institution which contemplated the practical usefulness dimension, that is, taking advantage of modern cinematography and photography as vehicles of access to the centres. At the same time, it was proposed to contribute to the development of national cinematographic art to spread the events of the social context and to contribute to high university, secondary and primary education. The pedagogical dimension of the institution was realised in informative, scientific and didactic cinematographic productions, being the documentary film particularly important.

Key words: cinema-photography-information- education- research

-

Facultad de Artes. Universidad Nacional de Tucumán. Chacabuco y Bolívar. S.M. de Tucumán. mariaclaudiaale@hotmail.com

# EL CINE COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA: NOTAS SOBRE EL INSTITUTO CINEFOTOGRÁFICO (1947-1950)

#### Creación

El Instituto Cinefotográfico de la Universidad Nacional de Tucumán (I.C.U.N.T.) fue creado en junio de 1946, sobre la base del viejo gabinete de Fotografía. La institución vino a cumplir una necesidad universitaria de trascendencia: concretar la concepción de la cinematografía moderna como el medio más adecuado y completo para comunicar a cualquier público una idea en forma clara y objetiva. En otras palabras, planteó el cine como un medio pedagógico real y vivido, puesto que considerada una combinación de imagen y de sonido, resulta de ello un magnífico instrumento de enseñanza y divulgación<sup>1</sup>.

A partir de junio de 1946, el Gabinete de Fotografía tomó una nueva denominación y su anterior fue sustituida por la Instituto Cinefotográfico, en consonancia con el Acuerdo de Gobierno de la Nación Nº15.569/946, de fecha 29 de mayo de 1946, por el que se le dio nueva estructura. Para ello se jerarquizó su aspecto funcional y se estableció una nueva organización, primera y única en el país. Las especificaciones normativas para esta nueva fundación de la Universidad habían sido contempladas vinculadas con la visión del gobierno por parte del Poder Ejecutivo de la Nación. Éste había resuelto con interés la creación de esta organización universitaria destinada a trasuntar en sus diversos aspectos la vida nacional. A tal efecto, la Intervención dictó en el año 1946 la resolución Exp. 3226 -I-946 - Tucumán, junio 25 de 1946, por la cual se creaba el Instituto Cinefotográfico y se ordenaba el cese del anterior gabinete a partir del 1 de junio de 1946².

En diversos artículos el interventor de la Universidad Nacional de Tucumán Horacio Descole resolvió aplicar la organización del Instituto a las disposiciones del Decreto Acuerdo Nº 15.569-946 del Superior Gobierno de la Nación, a partir del 1 de junio de 1946, cesando al mismo tiempo el anterior gabinete de Fotografía. Se excluía definitivamente del Departamento del Investigaciones Regionales el actual Gabinete de Fotografía, que se refundiría dentro de la organización del Instituto Cinefotográfico. Se

otorgaba además al Instituto el carácter de entidad autónoma en lo que se refiere al manejo de fondos, con una organización similar a las de las Facultades de la Universidad. Se establecía la entrega mensual al Instituto Cine fotográfico del valor de cada duodécimo correspondiente a sueldos y otros gastos, pudiendo entregársele hasta el valor de tres duodécimos, sin rendición de cuentas previas. Se ordenaba además que el Instituto se ajustara, en el desempeño administrativo, a las disposiciones administrativas que fijara la Universidad y a la ley de contabilidad N° 248<sup>3</sup>.

En 1947 se realizó una nueva estructuración de la Universidad. En efecto, teniendo en cuenta la disposición de la ley 13.031 las autoridades de la Universidad Nacional de Tucumán procedieron a adoptar y regular el funcionamiento de institución, adecuando la marcha al régimen jurídico establecido por la ley mencionada<sup>4</sup>. Para ello se resolvió con fecha 29 de diciembre de 1947 acogerse a la organización departamental por institutos, por lo que el instituto pasó a depender Academia de Culturales y Artes. A fín de conciliar estrictamente con las disposiciones legales referentes al gobierno de la Universidad, en esta organización el concepto "facultad" se integraría por agrupación de Departamentos los que, de esta manera, tendrían su representación en el Consejo Universitario. Se consideró de este modo que con esta nueva estructuración basada en departamentos e institutos se ofrecerían auténticas posibilidades de realización a las vocaciones científicas que el país perdía en detrimento de su progreso. Así las Facultades actuales fueron elevadas a la categoría de departamentos, por cuanto esa transformación del sistema de enseñanza se jerarquizaba con la función de la investigación<sup>5</sup>.

Según la memoria presentada por el director del Instituto Héctor C. Peirano en el año 1947, correspondiente a las actividades y demás labor realizada durante por el Instituto Cinefotográfico hasta ese lapso, en este año la nueva fundación universitaria (creada según la resolución de la Intervención de la Universidad Número 359-46, dictada como consecuencia del Decreto del PE de la Nación N° 15. 569-46) se organizó acentuando el aspecto funcional del Instituto, dentro de la nueva estructura concretada en 1946. Peirano considera que la estructura que sustentó su creación se apoyaba en la idea original que tuvo la Universidad, propendiendo a que su labor contemplara de un modo firme y definido el panorama amplio, fecundo, eficaz de la utilidad práctica, resumido en el aprovechamiento de la cinematografía y la fotografía moderna como

vehículos de fácil acceso a todos los centros; para la divulgación de lo argentino, ya sea en forma de hechos, casos o problemas. Asimismo alude al propósito de una contribución a la enseñanza primaria, secundaria y universitaria mediante producciones cinematográficas informativas, científicas y didácticas. También su labor contemplaría el aporte al desarrollo del arte cinematográfico nacional por intermedio de "films" que revelaran una calidad interpretativa y técnica, en contraposición con la línea Standard comercial, cuyo único objetivo era el lucro<sup>6</sup>. Sin embargo, Peirano considera que no se trata de un instituto competidor con la industria cinematográfica privada, sino de una institución en la que su propia producción constituye un constante estímulo de superación. Para el logro de este objetivo, se había procurado la preparación de especialistas en todas las ramas que constituyen la compleja organización del instituto<sup>7</sup>.

## Cine y Educación

El I.C.U.N.T. concibió al cine como una herramienta educativa de importancia para la extensión social. En efecto, diversos escritos publicados en Tucumán en 1947 confirman este aspecto formativo y social del cine, concepción que fundamentó la innovadora institución universitaria. Desde la lectura de uno de ellos, se plantea que en los métodos de enseñanza modernos, el cine en todas sus formas ocupa un lugar de verdadera importancia, comprendido así por los centros pedagógicos de las principales capitales europeas y americanas. Se hace notar que las estadísticas y el intercambio de información ha traído la palabra de autorizados educadores que hicieron del fotograma animado una realidad insustituible no como complemento, sino como motivo central de interés en la diaria labor pro obtención de una mejor asimilación de las exposiciones de los educandos. Así, se considera que el cine didáctico había pasado ya la dura prueba de las experiencias previas a que se sometiera. En otros términos, se considera que el cine en la actualidad deja de ser un ensayo para transformándose en una realidad tangible. Se hace notar además que sus posibilidades abarcaban un campo ilimitado y la gama de su acción podría ser discriminada en lo relacionado con una materia a desarrollar, con la siguiente ganancia para maestro y alumno, resultante de la fusión de imagen y palabra. En otras palabras, se contempla la posibilidad de que se recurra a estos dos métodos pedagógicos básicos, para transformarse en objetiva y auditiva, en perfecta armonía y en dosis necesarias para su complementación:

Maestro incansable, el cine didáctico encierra en sus distintas colecciones del "Films", todo aquello, que, preparado y pulido con antelación, sobrelleva airosamente un temario factible de repetir en idéntica forma una y mil veces, hasta el fin deseado sin urgencias ni fatigas<sup>8</sup>.

El documento sostiene que el Instituto Cinefotográfico de la Universidad Nacional de Tucumán, desde los prolegómenos de su creación, se dispuso a incursionar en este fértil terreno, ya que entre sus objetivos trazados se encontraba la contemplación de un vasto campo de creación de películas especializadas, sobre la base de programas en vigencia y con la asesoría de especialistas. Un departamento tendría a su cargo la preparaciones de guiones sobre los distintos temas, dándoles forma técnicocinematográficas a fin de que, luego del proceso respectivo, se obtengan una serie de películas que resulten centros de interés para el auditorio a quien irían dirigidas, ya sea por su terminado, amenidad, color, sincronismo, etc. con la consiguiente resultante de su eficacia. Se agrega que materializar esta loable iniciativa comportaba una estrecha colaboración con las autoridades respectivas, ya que sin ella empalidecería en parte el éxito al que se podía y se debería llegar. Se concluye así que el cine didáctico es coadyudante no despreciable en la enseñanza moderna. De allí que el Instituto Cinefotográfico solicitaría en su oportunidad, la instalación de proyectos sonoros de 16 milímetros en las escuelas (medida Standard indicada por su economía) para la reproducción de los distintos trabajos que entregaría en calidad de préstamos y sin cargo alguno:

De esta manera un vasto plan de acción en beneficio de la educación escolar surge con la fundación del instituto de cine y por lo tanto pasaría a ocupar un lugar de privilegio en el concierto de los aportes que tienden a consolidar nuestro progreso<sup>9</sup>.

Desde la lectura de otro texto publicado en 1947, el objetivo primordial del Instituto Cinefotográfico es producir y proveer todo el material necesario para la ilustración científica y técnica de las diversas cátedras de las Facultades y Escuelas. Se hace notar que aún no existía en el país un Instituto que produjera en forma sistemática películas de categoría didáctica. De allí que exprese la conveniencia de objetivar los procesos científicos y las manifestaciones intelectuales y artísticas con el recurso significativo de la ilustración cinematográfica. Contempla seguidamente la producción

de películas culturales destinadas a la exhibición pública a fin de llevar en forma clara y amena el conocimiento de zonas distantes, de costumbres regionales y de aspectos geográficos del país. Asimismo alude al propósito de una formación de programas completos y variados que abarquen en forma integral no sólo los aspectos universitarios, sino también las más diversas manifestaciones de la vida cultural argentina. Se considera especialmente el hecho de que algunas de estas películas dobladas a otros idiomas podían ser exhibidas en países lejanos. De este modo, se convertirían en medios de vinculación:

Urge la necesidad de que se nos conozca mejor y mucho importa que la impresión que de nosotros se tenga sea real y verdadera, que no sufra deformaciones que puedan perjudicar el concepto que goza en otros países la República Argentina<sup>10</sup>.

El texto destaca finalmente la dimensión artística de la cinematografía. El cine es considerado una manifestación artística: el séptimo arte, expresión de plasticidad y movimiento, de forma y ritmo y también de sonido, con una importancia industria y comercial debidamente comprobada su importancia industrial y comercial, que se convierte en complemento indispensable a la formación de técnicos. De allí que considere que el Instituto Cinefotográfico habría de impartir cursos de enseñanza teórica-práctica especialmente en las distintas ramas de la cinematografía y ensayaría producciones artísticas argumentales: brochazos históricos, partituras musicales, biografía de hombres célebres, etc.

#### **Estímulos**

Así en 1947 la institución recibió el estímulo de diversas autoridades, según consta en la memoria universitaria de 1947. En este año se destacó una exhibición privada al Presidente de la Nación. Según consta en el informe de Peirano, la totalidad de la producción cinematográfica del instituto fue exhibida al presidente Juan Domingo Perón, la cual tuvo lugar en el Salón Blanco de la Presidencia de la Nación el día 6 de septiembre pasado. Contó con la presencia de los Ministros y Secretarios de Estado, señores senadores y diputados Nacionales, además de altos funcionarios y el Interventor Dr. Horacio Descole. Peirano hace notar que, de un modo expreso, la eficaz ayuda que con tanto desinterés y patriotismo Descole había prestado en todo momento, quien

acompañó en este acto al Presidente de la Nación y demás autoridades. Destaca además la complacencia personal de Perón como asimismo las felicitaciones y los conceptos elogiosos del magistrado expresados al Instituto Cinematográfico<sup>11</sup>.

Otro acontecimiento de interés, según el informe de Peirano, fue la visita del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Belisario Gache Piran durante los días 26 y 27 de septiembre. El instituto recibió la presencia de esta autoridad, quien manifestó su agrado por esta nueva fundación universitaria. El ministro conoció y se enteró en sus menores detalles de los propósitos y fines concretos que el instituto cine fotográfico tenía programados como plan de labor. La importancia y beneficio de este plan, desde el punto de vista de la vida cultural y científica del país, estaban reputados como de la mayor importancia<sup>12</sup>.

En una carta de Perón enviada al delegado Interventor de la Universidad de Tucumán Dr. Horacio D. Descole, con fecha 3 de octubre de 1947, desde Bs. As., el presidente destaca el carácter pionero de la universidad, puesto de manifiesto en el Instituto Cinefotográfico. Señala que el avance y el progreso del país necesitaban de hombres jóvenes y de iniciativa, que trabajaran por sí mismos, y no de los que se escudan siempre en la protección de "una consulta" o la espera todo de la acción de los demás. El mandatario considera que la idea expresada en "el hombre es todo, los hombres no son nada" era confirmada por la acción de Descole. Así animaba a seguir adelante pese a todos los escollos e inconvenientes que el hacer encontraba en su avance, pues hace notar que el éxito y el triunfo eran de los hombres de carácter y que solo uno de éstos era suficiente para mover el mundo o transformar la realidad si se era capaz de encontrar "la palanca". De allí que considere que Descole había creado una Universidad modelo, motivo por el cual disfrutaba de sus triunfos como amigo y como compatriota con el estímulo, que siempre llega al espíritu del que trabaja:

Desde que leí su "Quinquenal" para la Universidad recibí la impresión fehaciente de lo que usted haría allí en bien de la ciencia argentina. Hoy en marcha el Instituto Lillo, el Instituto Cinefotográfico, el de Periodismo, así como la concepción de la ciudad universitaria, llego a la conclusión de que sus ilusiones —como las mías- tienen comienzo de realidad en la Universidad Nacional de Tucumán. Por ello, con el entusiasmo de los que trabajan por una cola causa —el bien- le envío mi abrazo de calurosa felicitación<sup>13</sup>.

#### **Producciones documentales (1947-1950)**

Durante el transcurso de 1946 el Instituto Cinefotográfico, antes Gabinete de Fotografía, efectuó trabajos de su especialidad para las diversas facultades, escuelas, institutos y reparticiones de la universidad (diapositivas, negativos, revelaciones de cardiogramas, reproducciones, ampliaciones, etc.)<sup>14</sup>. En este año el ICUNT realizó la primera película documental "Una institución en marcha", cuyo armado y terminación definitiva se efectuó en diciembre en vistas a su próxima circulación que comenzaría en 1947. Su contenido es, en primer término, la Universidad desde su fundación. Las tomas fílmicas efectuadas corresponden a sus distintas etapas de su evolución funcional. En ella se muestran todas sus actividades docentes y otras relativas al desarrollo universitario. Otras partes corresponden a la filmación de las industrias locales, como así también, de fábricas y plantas industriales, yacimientos minerales y altos hornos de la zona norte del país existentes en Salta y Jujuy<sup>15</sup>.

En la memoria del año 1947 se hace constar ya, en cuanto a las películas realizadas durante este período, que la labor desarrollada fue una muestra cabal de las amplias posibilidades futuras de este instituto. En efecto, se destaca que venciendo las restricciones impuestas por la falta de producción de elementos técnicos en los centros especializados, secuela de la reciente guerra, se había logrado realizar tres películas del tipo documental, expresiones distintas de un mismo género. Las películas producidas variaban sus caracteres dentro de una misma finalidad, aunque siempre propendiendo a hacer de esta clase de películas, un objeto o finalidad útil para la difusión popular, matizándolas con un sedimento de formas adecuadas, destinado a identificar al argentino con lo argentino. Entre ellas se menciona "Una institución en marcha"- ya mencionada- film de dos rollos (600 mts), relatada y detallada en forma amena y en donde la nota artística y poética, se ensambla con el motivo ilustrativo. Le sigue el cine —documento titulado "Tucumán de fiesta", que muestra la visita a la Exma. Señora Eva Duarte de Perón, película en la que se presentan todos los detalles e información de este acontecimiento<sup>16</sup>.

"Una institución en marcha" adquirió relieve, no sólo por haber sido la primera película documental producida por el instituto, sino también porque se convirtió en una muestra de los cambios producidos en la Universidad a fin de ser proyectados en los

ámbitos educativos. En 1947 el Instituto Cinefotográfico, considerado ya una de las creaciones de la nueva universidad que más intensamente habría de tomar contacto con la masa de la población, filmó y estrenó en enero de este año la película mencionada. Se trató de una primera demostración de las posibilidades que el arte cinematográfico reservaba a la divulgación y a la docencia. Las escenas de "Una institución en marcha" van historiando la vida de la Universidad desde su fundación. De este modo, dentro del marco de una verdadera creación artística, se había logrado objetivar muy acertadamente los progresos y adelantos que destacaron la marcha ascendente de la primera casa de estudios en Tucumán. En las últimas escenas se refleja la promesa latente de nuevas realizaciones que se proponían enriquecerla aún más en el orden material, intelectual y científico. Así presenta los distintos aspectos de la vida universitaria tucumana, el marco en que estas actividades se cumplían y muestra también la amplia perspectiva que el panorama norteño guardaba a estas iniciativas una vez que el cumplimiento de lo planificado llegara a término<sup>17</sup>. De este modo, el público de Tucumán y del resto del país, especialmente de Bs. As, tuvo la oportunidad de ver esta primera película filmada por el Instituto Cinefotográfico de la Universidad. El film constituía por lo tanto una primera muestra de eficiencia en la profesión cinematográfica resultaría de alta significación, pues llevaba al público la sensación fiel de la importancia y trascendencia que el aula universitaria tiene en todas las manifestaciones de la vida de una sociedad organizada. Así la Universidad, por intermedio de su instituto especializado, salía al encuentro de la opinión pública y difundía de forma práctica gráfica e intensamente elocuente cuánto se hacía en la Universidad del norte argentino a fin de acrecentar el patrimonio cultural de una zona del país que se consideraba, hasta hace poco, marchaba a la zaga de toda iniciativa que a estos fines propendiera<sup>18</sup>.

Otras películas documentales de 1947 fueron cortometrajes. Uno de ellos fue producido con motivo de las visitas del Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Gache Pirán y posteriormente por el subsecretario del mismo departamento Jorge Arizaga. Se tratan de dos documentales de cortometraje referidos a las actividades oficiales desarrolladas en Tucumán por ambos visitantes. Fueron realizados en la medida de 35 milímetros, realizándose reducciones de cada una en la medida de 16 milímetros. Al igual que los anteriores, fueron guionados, musicados y puesta su locución enteramente por el instituto<sup>19</sup>.

A estas primeras producciones le seguirían otras que el Instituto Cinefotográfico ya tenía en preparación durante el año 1947. En efecto, con respecto a las películas en realización se había dado término en este año a las tareas de filmación de la película "La industria de la Seda", realizada hasta este año a base de copiones, es decir, películas pilotos, faltando desde luego el armado de locución, la intercalación musical y el posterior procesado de laboratorio. Se trató de una película de tipo didáctico con un procesado realizado en forma ágil y agradable, que permitía su difusión a todos los públicos, sirviendo de esta manera a uno de los propósitos programados: la extensión popular. El guión de este film había sido también realizado integramente por el instituto y las partes esenciales de su temario correspondían a los siguientes apéndices: origen remoto del gusano de seda; cría del gusano de seda; origen de la China su cría se la mantuvo en secreto; los moradores de la isla de Coos, extracción de los gusanos del Ciprés, terebinto, del fresno y de la encina; atribución al emperador de la China Si – Hing – Chi; la cría del gusano de la seda; el traslado de semillas de gusano de la seda por dos frailes a Constantinopla; propagación del gusano en la península ibérica; cría del gusano de la seda en el Peloponeso, Aviñon, Delfinado, Inglaterra, América, Bélgica, Alemania, Suecia y Rusia; producción de la seda en la península ibérica; origen de la cría del gusano de la seda en la Argentina y finalmente su uso<sup>20</sup>.

"La industria azucarera" fue otro documental del itinerario académico del instituto durante el año 1947. Su filmación se encontró en este año en plena ejecución y al igual que "La industria de la seda", realizado hasta entonces en copiones pilotos. El temario del film incluía: La industria originaria de la India y de la China; traslado a África, Siria y Arabia por los árabes; introducción en Europa 300 años antes de cristo, donde la llamaba "Palo dulce de Oriente; introducción en la Argentina, sin fecha cierta; creencia de que fueron traídas de Perú; introducción en Tucumán a principios del siglo XVII por los jesuitas; plantaciones y cultivo en épocas antiquísimas; elaboración de la caña de azúcar en épocas remotas y finalmente su elaboración en la Argentina<sup>21</sup>.

Otro documental didáctico de 1947 fue "Dique Escaba", enteramente guionado por el instituto y prácticamente terminado en 1947. Se trató de un film solicitado por la Dirección General de Irrigación de la Nación que comprendió un amplio repertorio referido a la temática específica: Formación y origen del Río Marapa; situación

mediterránea y características climática de Tucumán; plantíos de la zona subtropical de influencia del Marapa; hectáreas improductivas por falta de riego; Diversificación de cultivos e industrias en zona de influencia del Marapa; estudios y antecedentes para la construcción del dique Escaba; antecedentes, proyectos y aprobación de ley por el Congreso de la Nación y su promulgación bajo Nº12.202. También fueron realizadas "Velas en el cielo (volovelismo) y la película "Vialidad <sup>22</sup>.

Las tareas de organización del Instituto Cinefotográfico, iniciadas en 1947 culminaron en el año siguiente. En 1948 se realizaron además diez películas de uno y dos rollos que consistieron en cine-documentos titulados "Tucumán recibe la visita de los Becarios americanos", "Una brillante trayectoria", "Acción de Gobierno", "Conquistando derechos", "Deportes" y "Notas para el recuerdo", en 1 acto y "Construcción del Dique Escaba", "La fiesta de la Juventud", "Rumbos de Cultura" y "Seda Natural", en dos actos<sup>23</sup>. Se hace notar que algunos de éstos pusieron a prueba la capacidad técnica y de trabajo del personal del instituto. Así, a modo de ejemplo, se destaca que "La construcción del Dique Escaba", realizado bajo la supervisión de los ingenieros que dirigieron la obra, exigió una cuidadosa selección de las tomas y un perfecto ajuste entre el montaje y sincronización de los relatos explicativos. Asimismo se alude a "Conquistando derechos", documental que reclamó la intervención de actores y la utilización de decorados. Fue rodada en el tiempo record de tres jornadas de trabajo, motivo por el cual se tuvo que improvisar una galería de filmación, sobre una superficie de doce metros cuadrados, en el local del instituto. Fue trató también de una película exhibida al Presidente de la Nación, en su residencia También se observa que otras producciones cinematográficas demandaron un esfuerzo considerable, tales como "La fiesta de la Juventud" y "Rumbos de Cultura" 24.

Cabe mencionar también en el año 1948 la presencia de la sección literaria del ICUNT que facilitó la producción de documentales, pues propició la elaboración de los guiones en vista a la producción de las películas didácticas. En efecto, la biblioteca del instituto, a cargo de la sección literaria, se enriqueció con el ingreso de 755 volúmenes nuevos que habían elevado en el año 1948 el caudal bibliográfico de la biblioteca a 1139 libros. La existencia bibliográfica condujo así a la elaboración de un catálogo para uso del personal del instituto en el que el material bibliográfico se clasificaba en diversas áreas temáticas: Agricultura; Antropología; Argentina (tipos y costumbres);

Arquitectura; Arte en general; Artes y oficios; Astronomía; Aviación; Biografías; Biología y Medicina<sup>25</sup>.

En 1949 las actividades del Instituto se desarrollaron en el lugar que ocupó desde su fundación y conforme a los objetivos trazados<sup>26</sup>. Sin embargo, la producción de documentales didácticos se vio obstaculizada por el problema de los materiales. En efecto, una de las cuestiones que más preocuparon a las autoridades del Instituto fue la relativa a la emancipación de su producción cinematográfica de la dependencia de los laboratorios comerciales de Bs. As donde se procesaban las películas filmadas por el Instituto. Las ventajas que derivan de tal independencia eran la rapidez en el trabajo, el menor costo y mejor calidad de revelado y copiado, ya que ambos procesos realizados bajo la vigilancia directa de los técnicos del instituto debían llegar a resultados satisfactorios. La escasez de materiales paralizó parcialmente en el año 1949 la actividad cinematográfica del ICUNT. Sin embargo, por medio de la contribución de personas que, como el Dr. Canal Feijóo, quien se desprendieron de Films de su propiedad, cediéndolo en préstamo al instituto, pudieron rodarse en este año dos películas de cortometraje tituladas "Drama del rancho" y "En tierras del silencio". La primera, realizada con asesoramiento del Instituto de Medicina Regional y particularmente de su Dirección el Dr. Cecilio Romaña, plantea con imágenes sobrias y elocuentes el peligro que representa para el habitante de las zonas rurales la presencia de las vinchucas trasmisoras del mal de Chagas en sus viviendas. Se trató de un film comentado con elogios por los delegados del Congreso de Patología Regional. También fue exhibida al Ministro de Educación, Dr. Igannisevich, quien dispuso que el departamento de Radio Enseñanza y Cinematografía Escolar hiciera copias en 16 milímetros a fin de ser exhibidas en todas las escuelas del país. Asimismo fue presentada al público en casi todas las salas cinematográficas del Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca<sup>27</sup>.

En 1950 el I.C.U.N.T., como en 1949, cumplió eficientemente sus funciones específicas. En este año la institución vio obstaculizada gran parte de su plan a desarrollar con motivo de la escasez del material sensible, sujeto a importación del extranjero. Las pequeñas partidas conseguidas en el mercado fueron destinadas a terminar producciones en realización. Así, unos pocos rollos de material negativo, positivo y de sonido, comprados a precio oficial, (ya que el costo en el "mercado

paralelo" resultó prohibitivo para el presupuesto), permitieron dar forma total a las películas "La perla del Norte", "Velas en el cielo" y "Caña de azúcar". Se trataron de cortos de dos actos de tipo cine documento que se encontraban listos para su exhibición en la próxima temporada oficial, luego de la copia final<sup>28</sup>. También se realizó en este año, en el tiempo record, de una jornada de trabajo un noticiario titulado "El homenaje de los empleados y obreros universitarios al Libertador General San Martín", film exhibido por todos los cines de la provincia<sup>29</sup>. Sin embargo, el largometraje del tipo superproducción que demandó la mayor parte del ejercicio durante 1950 fue "El diablo de las Vidalas", realizada por contrato para "Producciones Asociadas Sant' Angelo" de la Capital Federal, quien utilizó los servicios del instituto para la filmación, iluminación de interiores y exteriores, revelado, copiado, sonorización, armado, sincronización, titulado, etc. La calidad de trabajo obtenida fue motivo de comentarios elogiosos por parte de especialistas del gremio profesional y comercial, ya que, a pesar de no contar con todos los elementos técnicos se había llegado a realizar una película de calidad no diferenciada de las producidas en los estudios mejor equipados<sup>30</sup>.

Cabe destacar también la sección proyección que se encargó en 1950 de la realización de 25 exhibiciones fuera del instituto y 21 exhibiciones en el Microcine, llegando a reunir aproximadamente 4.000 personas, número superior al de los años anteriores. Se ofrecieron así funciones especialmente para escolares, en localidades distantes a esta capital como Lamadrid y Taco Ralo, poblaciones en que el instituto llevó por primera vez el cine, habiendo encontrado un público tanto escolar como adulto con amplio entusiasmo, reiterándose los pedidos que estas exhibiciones se realizaran con mas frecuencia, aunque no había sido posible por las condiciones financieras del instituto. Igualmente se ofrecieron proyecciones en clubes, sociedades, en las cuales han contribuido, facilitando material de 16 Mm, el Instituto Cultural Anglo Argentino y el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de Norte América. En cuanto a las exhibiciones realizadas en el microcine para los escolares que visitaron la capital tucumana, en su mayoría de escuelas rurales, se contó con la cooperación de la exhibidora Columbia que facilitó documentales y películas de dibujos animados, matizando de esta forma los espectáculos. La labor desplegada por la sección proyección del instituto fue por lo tanto activa. Se propuso además intensificar en 1951 el plan que el instituto puso en marcha en 1950: hacer conocer en localidades más distantes los progresos alcanzados hasta el presente en todos los órdenes y facilitando la labor educacional gracias al cine<sup>31</sup>.

También se destacó en este año la Sección literaria del instituto que dio forma al guionado y desarrollo literario de las cuatro películas realizadas en el curso del año; y preparó en principio cinco proyectos de guiones cinematográficos sobre temas históricos y nacionales conforme a la realidad argentina que impulsaba el Gobierno de la Nación. Si bien la bibliografía a cargo de esta sección no pudo enriquecerse con nuevos volúmenes por falta de fondos, fue reestructurada en su organización, facilitando su consulta. A fin de favorecer la sonorización de las películas que realizaba el instituto y de contribuir a una mayor extensión cultural, había proyectado en 1950, luego de un estudio cuidadoso, la formación, siempre que las condiciones económicas lo permitan, de una amplia y especializada discoteca<sup>32</sup>.

#### **Conclusiones**

El Instituto Cinefotográfico fue sin duda un importante centro de extensión popular, pues aportó, desde la investigación académica universitaria, al incremento de la calidad educativa provincial y nacional de la época. Fue además una institución innovadora en el ámbito provincial en la medida en que propuso y concretó, desde los claustros universitarios, la producción de una cinematografía enraizada en el contexto socio-político, como así también la difusión de los conocimientos legitimados por un sector oficial desde el cine. Fue por lo tanto una institución vinculada estrechamente a los intereses políticos del gobierno nacional peronista. Descole supo aprovechar la coyuntura política y económica a fin de crear en la provincia una institución innovadora y pionera que aportara a la enseñanza en general de la región. En cuanto a las producciones documentales fueron el resultado de procesos de investigación, acorde a la nueva estructura de la universidad Nacional de Tucumán de este período.

## Bibliografía

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Universidad Nacional de Tucumán. Memoria del año 1946. Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 1948, p.43.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Exp. 3226 -I-946—Tucumán- Universidad Nacional de Tucumán. Memoria del año 1946. Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 1948, p.45.

<sup>3</sup> Decreto Acuerdo Nº 15.569-946 del Superior Gobierno de la Nación. Universidad Nacional de Tucumán. Memoria del año 1946, Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 1948, p.45.

- <sup>4</sup> Secretaría de Educación. Universidad Nacional de Tucumán. Memoria Año 1947. Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 1948, p. 22.
- <sup>5</sup> Op.cit., p.22.
- <sup>6</sup> Decreto del PE de la Nación N° 15. 569-46. Secretaría de Educación, Universidad Nacional de Tucumán. Memoria Año 1947. Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 1948. p.40.
- <sup>7</sup> Op.cit., p.40.
- <sup>8</sup> El cine, eficaz colaborador pedagógico. *Trópico*. Tucumán, viernes 21 de marzo de 1947.
- <sup>9</sup> El cine, eficaz colaborador pedagógico, *Trópico*, Tucumán, viernes 21 de marzo de 1947.
- <sup>10</sup> "Una institución en marcha. El cine y la extensión cultural universitaria". *Trópico*. Tucumán, domingo 16 de marzo de 1947.
- <sup>11</sup> Secretaría de Educación. Universidad Nacional de Tucumán. Memoria Año 1947. Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 1948, p.40.
- <sup>12</sup> Op.cit., p. 40.
- <sup>13</sup> Op.cit., p. 15.
- <sup>14</sup> Universidad Nacional de Tucumán, Memoria del año 1946, Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 1948, p.43.
- <sup>15</sup> Op.cit., p.47
- <sup>16</sup> Secretaría de Educación, Universidad Nacional de Tucumán, Memoria Año 1947. Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 1948, p.40.
- <sup>17</sup> Se estrena la película "Una institución en marcha". Secretaría de Educación, Universidad Nacional de Tucumán. Memoria del año 1947. Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 1948, p. 11.
- <sup>18</sup> Op.cit., p.11.
- <sup>19</sup> Secretaría de Educación. Universidad Nacional de Tucumán. Memoria Año 1947. Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 1948, pp.40-41.
- <sup>20</sup> Op.cit., p.41.
- <sup>21</sup> Op.cit., p. 41.
- <sup>22</sup> Op.cit., p. 41.
- <sup>23</sup> Secretaría de Educación, Universidad Nacional de Tucumán. Memoria Año 1948. Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 1949, p. 40.
- <sup>24</sup> Op.cit., p.40.
- <sup>25</sup> Op.cit., p.41.
- <sup>26</sup> Secretaría de Educación. Universidad Nacional de Tucumán. Memoria Año 1949. Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 1950, p. 41.
- <sup>27</sup> Op.cit., p.41.
- <sup>28</sup> Secretaría de Educación, Universidad Nacional de Tucumán, Memoria Año 1950, Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán, 1951, p. 41.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Op.cit., p.41.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Op.cit., p.41.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Op.cit., p.41.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Op.cit., p.41.